

SECCIÓN A: EL MARCO

Capítulo A 1: RAZONES PARA LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

LÍNEAS GENERALES:

En este capítulo se tratan los antecedentes históricos relacionados con los problemas sufridos por los pueblos y comunidades de las regiones fronterizas. Ofrece una panorámica de las actividades que se han llevado a cabo en Europa desde mediados del siglo XX para derribar las barreras históricas mediante la cooperación transfronteriza (CTF). Concluye con una breve descripción del papel de las regiones como motor del desarrollo transfronterizo en Europa y su contribución al proceso de construcción europea.

PUNTOS CLAVE:

- El „efecto barrera“ de las fronteras nacionales surgió como consecuencia del desarrollo histórico de los Estados-nación durante los últimos tres siglos y se ha visto fortalecido por las políticas militares, administrativas y socio económicas. Como resultado, las personas, las administraciones regionales y locales y los actores sociales de las zonas fronterizas han quedado en situación de desventaja con respecto a otras áreas.
- Desde la década de los cincuenta del siglo pasado, **grupos pioneros de regiones fronterizas**, sobre todo en las fronteras de Escandinavia y a lo largo del Rin: entre Noruega-Suecia-Finlandia, Holanda-Alemania y Alemania-Francia-Suiza han iniciado y desarrollado la cooperación transfronteriza con el fin de superar estas barreras históricas, así como suprimir las diferencias, desequilibrios y problemas de las zonas periféricas causados por el efecto barrera de las fronteras naturales. Ellos fueron los primeros que identificaron un gran número de inversiones erradas y absurdos cotidianos, que eran consecuencia de la actividad descoordinada de las administraciones nacionales. También ellos fueron los que comenzaron a idear las primeras soluciones.
- Las **asociaciones de comunidades transfronterizas** orientadas a áreas específicas, con tareas y problemas de interés común, constituyeron los primeros modelos de estructura de cooperación transfronteriza. Esto condujo en los años sesenta y setenta a la formación de asociaciones multidisciplinarias más complejas.
- **Las nuevas condiciones creadas entre finales de los años ochenta y los noventa**, la definición del Mercado Único Europeo, las transformaciones políticas en los países de Europa Central y Oriental y su cada vez más mayor aproximación y asociación con la UE, han ampliado y profundizado el propio concepto de cooperación transfronteriza. La política regional de la UE, especialmente a través de INTERREG, PHARE CBC (ampliada con TACIS CBC y MEDA) activó el desarrollo transfronterizo y ha apoyado numerosos programas de cooperación con el fin de superar los problemas que obstaculizan la integración europea. Del mismo modo, se han creado estructuras transfronterizas en el ámbito regional, que trabajan como organizaciones permanentes en casi todas las viejas y nuevas fronteras interiores de la UE, en las exteriores con los Estados vecinos, con aquellos en fase de pre-adhesión e incluso en otras fronteras más allá de la UE.

Antecedentes históricos

Europa se caracteriza no sólo por su diversidad cultural e histórica, en muchas ocasiones compartida, sino también por sus numerosas fronteras. Esta amalgama de paisajes históricos surge en la Edad Media, y se ha desarrollado durante los siglos XIX y XX en lo que constituyen las señas de identidad de los Estados europeos. La mayoría de estos Estados siguen existiendo hoy en día y su estructura es fruto de la evolución individual de cada uno. Son pocas las excepciones de fronteras perdurables como la hispano-lusa, que es la más vieja de Europa, tal y como puede observarse en una interesante animación disponible en YouTube¹.

Las fronteras establecidas entre los estados europeos durante los últimos tres siglos —en los países bálticos y en los Balcanes hace pocos años— discurrían con frecuencia dividiendo regiones con identidad propia y grupos étnicos homogéneos. Se crearon así fronteras artificiales donde el miedo a la agresión militar contribuyó al desarrollo de extensas zonas fronterizas poco pobladas. La actividad económica, el comercio y la población tendían a desplazarse desde las zonas fronterizas a las centrales de los Estados. Las rutas de transporte solían seguir rutas paralelas a las fronteras, sobre todo por razones militares. En las áreas fronterizas donde había riquezas en el subsuelo (carbón, minerales,...) se desarrolló una industria significativa y, con ella, importantes y prósperos asentamientos, lo que fue causa de codicia entre vecinos, resentimientos y guerras.

¹ Animación sobre la evolución de las fronteras europeas durante el último milenio:

https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=wYqNIe4lBQU

Versión lenta:

<https://www.youtube.com/watch?v=Rrv0s-05NWY>

Versión ampliada:

https://www.youtube.com/watch?v=fpnoIgar_nY

Al margen de estas excepciones, los paisajes fronterizos de Europa evolucionaron a unas áreas periféricas, estructuralmente débiles y con comunicaciones limitadas. Las fronteras naturales como los ríos, lagos, mares y montañas agravaron estas “barreras fronterizas”. Las ideologías políticas y las ambiciones de los bloques militares acabaron convirtiendo algunas de estas fronteras entre estados en fronteras “selladas” a partir de 1945 (Telón de Acero).

Las diferencias políticas a ambos lados de las fronteras, especialmente en los ámbitos de la administración, la fiscalidad, la economía, la cultura o los asuntos sociales, exacerbaban esta situación, convirtiendo las fronteras estatales en auténticas y perceptibles barreras entre naciones. La población de las regiones fronterizas, que es la que más ha sufrido las consecuencias de los conflictos históricos, desarrolló temores y animosidades mutuas. Estas condiciones, entorpecieron la disposición para la cooperación y dificultaron los contactos.

Superación de barreras históricas mediante la cooperación transfronteriza

La cooperación transfronteriza (CTF) tiene una larga tradición en muchos lugares de Europa. Sin embargo, en algunos países de Europa Occidental, tales como España, Portugal o Grecia, la cooperación transfronteriza fue posible en los años ochenta gracias a cambios políticos trascendentales, el establecimiento de sistemas democráticos y la adhesión a las Comunidades Europeas. Un proceso similar se desarrolló en los Países de Europa Central y Oriental desde 1989 hasta su ingreso en la UE y ha seguido hasta la actualidad.

Poco después de la II Guerra Mundial, en los años cincuenta, representantes de muchas áreas fronterizas se

reunieron para discutir sobre el desmantelamiento de las barreras y las posibilidades de cooperación transfronteriza. Esta iniciativa fue motivada principalmente por el deseo de mejorar las condiciones de vida, garantizar una paz duradera y, además, erradicar las barreras, restricciones y cualesquiera otros factores que contribuyeran a la separación de los pueblos en las zonas fronterizas. Esto incluía también las barreras naturales, que eran salvadas mediante la construcción de puentes y túneles.

Tras la II Guerra Mundial, los habitantes de algunas áreas fronterizas (como entre Alemania y Francia, Alemania y Holanda o en los países escandinavos) comprendieron que si deseaban vivir como en las regiones más centrales de sus países, tenían que mitigar o eliminar completamente los efectos negativos de la frontera. Sin embargo, se vieron pronto obligados a reconocer que la ausencia de competencias legales y administrativas limitaba sus posibilidades. Por consiguiente, comenzaron a constituir asociaciones comunales y regionales a ambos lados de la frontera, según los distintos derechos nacionales, dedicadas a asuntos de interés común y que aspiraban a mejorar la cooperación transfronteriza. A menudo, estas asociaciones se unían en una asociación "paraguas" transfronteriza (eurorregión o estructura similar). A partir de 1960 se comenzó a practicar en todos los ámbitos políticos y administrativos una política encaminada a eliminar o reducir las barreras fronterizas y a mejorar la situación económica y socio cultural de los pueblos que viven en estas áreas.

Inmediatamente se verificó que la población de las regiones fronterizas esperaba soluciones a problemas que eran responsabilidad de los gobiernos nacionales, como por ejemplo en las siguientes áreas:

- administración y planificación pública, contándose con diferentes estructuras administrativas,

organizaciones, planificación y metodología;

- sistema tributario, seguridad social, formación y educación, competencia, intercambio de profesionales y servicios públicos de pensiones;
- enseñanza de idiomas y reconocimiento de titulaciones;
- construcción de carreteras, servicios públicos, infraestructuras y medio ambiente.

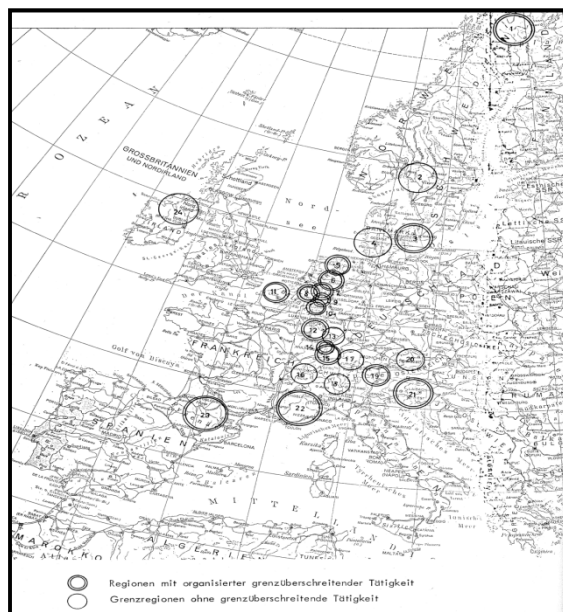


Fig. A.1.1: Mapa: Regiones Fronterizas de Europa, 1971

Fuente: Barón Viktor von Malchus: Grenzüberschreitende Zusammenarbeit Europäischer Grenzregionen, Consejo De Comunidades de Europa - Sección alemana, año 14, cuaderno 4 (1971), pp. 33-45 (82)

Los problemas de frontera en estas áreas solían ser resultado de inversiones mal planteadas a ambos lados de la frontera y de numerosos absurdos cotidianos.

Desde principios de los años setenta las regiones fronterizas consolidaron su política con la ayuda de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), fundada en 1971. La ARFE creó fuertes vínculos con el Consejo de Europa, la Comisión, el Parlamento Europeo y los gobiernos nacionales. Esta red europea de regiones fronterizas se convirtió en una poderosa fuerza de desarrollo de la

cooperación en todas las fronteras europeas, de integración europea y de desarrollo de programas de cooperación para las regiones de toda Europa.



Fig. A.1.2: Miembros de la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE) en 1982

Fuente: Barón Viktor von Malchus: Daten zur Raumplanung, Akademie für Raumforschung und Landesplanung, Hannover, 1983, V I. 3.6 (51)

Las regiones como motores de la cooperación transfronteriza

A finales de los años 80 el establecimiento del Mercado Único Europeo en la UE y el advenimiento de la democracia en Europa Central y Oriental abrió aún más las fronteras nacionales e incluyó muchas regiones fronterizas nuevas, que se asociaron a la ARFE. Surgían nuevas posibilidades de cooperación tales como la construcción de nuevas comunicaciones (puentes y túneles) entre Francia y Gran Bretaña, o entre Dinamarca y Suecia. La apertura de numerosas fronteras y el nacimiento de otras nuevas fijaron la atención en los restantes problemas fronterizos. Se hizo evidente que el objetivo de la

integración europea exigía una política especial a favor de las regiones fronterizas para superar los problemas que obstaculizaban la integración.

Los instrumentos ya experimentados por la política regional de la UE se mostraban como una solución para Europa meridional y occidental: una asistencia regional específica para áreas fronterizas basada desde 1989/1990 en "estrategias o planes de desarrollo transfronterizos" y sus correspondientes "Programas Operativos", dentro de una gran Iniciativa de la UE conocida como **Interreg**². En los próximos capítulos se describe más en detalle la experiencia desde entonces (A-2), los instrumentos legales (A-3) y los programas europeos (A-4).

Las administraciones regionales y locales de las regiones fronterizas respondieron rápidamente a estas condiciones favorables. Se constituyeron las "regiones transfronterizas" (estructuras transfronterizas regionales) allí donde no existían. Así, en todas las fronteras internas y en prácticamente todas las externas de la UE se crearon asociaciones regionales y comunales formadas a ambos lados de la raya, siguiendo el modelo de las eurorregiones, que trabajaban con objetivos y estrategias a largo plazo. Con el fin de resolver las cuestiones legales, el Consejo de Europa desarrolló y promovió en los años ochenta distintos acuerdos y modelos. La UE buscó la armonización de numerosas áreas del derecho, y los gobiernos nacionales apoyaron este desarrollo mediante la aplicación de tratados dentro de la *Convención Marco sobre Cooperación Transfronteriza entre Comunidades y Autoridades Territoriales*³, conocida como la "Convención Marco de Madrid" de 1980, y también

² Ver capítulo A 4

³ Aprobada por los Estados miembros del Consejo de Europa en la sesión celebrada el 21 de mayo de 1980 en Madrid: <http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/106.htm>

mediante fórmulas legales especiales. Debe indicarse que la Convención de Madrid ha recibido tres Protocolos Adicionales en 1995⁴, 1998⁵ y 2009⁶.

Parrafito sobre Interreg (de la introducción). Y otro poco de AECTs.

En Europa Central y Oriental las aproximaciones a la cooperación transfronteriza fueron surgiendo tras la apertura de fronteras en 1989/1990, de una forma vacilante y exigiendo una preparación muy cuidadosa y prudente. Fue precisamente en estas fronteras que estuvieron tan cerradas durante largos años donde se vio la necesidad de cooperar sobre una base transfronteriza orientada a todos los aspectos de la vida de las personas, comunidades y regiones. El objetivo era compensar las desigualdades geográficas de las áreas fronterizas y las tremendas disparidades en cuanto a ingresos e infraestructuras, etc., especialmente a lo largo de las fronteras externas de la UE, aunque también entre los países candidatos. Los pueblos de ambos lados de estas fronteras tuvieron que desarrollar al mismo tiempo una conciencia histórica común y una perspectiva y modo de vida más europeos. Gran número de áreas fronterizas donde se encuentran establecidas minorías presentan problemas añadidos, requiriendo un planteamiento particularmente cuidadoso.

Muchas regiones fronterizas desarrollaron muy pronto eurorregiones o estructuras similares en casi todos los países de Europa Central y Oriental, en las que se llevaron a cabo iniciativas y acciones piloto de carácter transfronterizo. Las actividades se financiaron gracias a distintos programas de cooperación transfronteriza en el marco de la ayuda de la UE a los países de Europa Central y Oriental (Phare-CBC y TACIS-CBC). Estas regiones fronterizas aprendieron muy rápidamente de la experiencia de la cooperación transfronteriza en la Unión Europea y, de igual manera, fueron desarrollando su cooperación con las zonas vecinas en todos los ámbitos de la vida a nivel local, regional y nacional hasta su ingreso en la UE (en 1990, la República Federal Alemana "re-ingresa" en la Comunidad Europea como Alemania unificada; en 2004 lo hacen las ex repúblicas soviéticas de Estonia,

⁴ Primer Protocolo Adicional, 9/11/1995: <http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/159.htm>

⁵ Segundo Protocolo Adicional: 5/5/1998: <http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/169.htm>

⁶ Tercer Protocolo Adicional: 16/11/2009: <http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/206.htm>

Letonia y Lituania, los cuatro estados satélites de la URSS Polonia, República Checa, Hungría y Eslovaquia, la antigua república yugoslava de Eslovenia y los dos estados isleños mediterráneos de Chipre y Malta; en 2007 se incorporaron Bulgaria y Rumanía; y en 2013 se ha producido la incorporación de Croacia). En estos procesos ganaron una experiencia que fue muy útil para los procesos de adhesión de sus países, ya que muchos de los expertos formados en estos años pasaron a formar parte de los equipos negociadores de sus gobiernos nacionales con la UE, y luego quedaron incorporados a los departamentos gubernamentales encargados de las relaciones con las instituciones europeas. Una vez incorporados a la Unión, estas fronteras elaboraron sus programas operativos y se incorporaron al procedimiento normalizado de cooperación territorial.

Según se incorporaban estos países, anteriores fronteras exteriores de la UE se convertían en interiores, y aparecían nuevas fronteras exteriores. Se define la Política de Vecindad (ENP) y el Instrumento de Pre-Adhesión (IPA) para la cooperación con países de Europa del Este hasta el Cáucaso, el Mediterráneo y los Balcanes. Estos instrumentos incorporan numerosos programas de CTF.

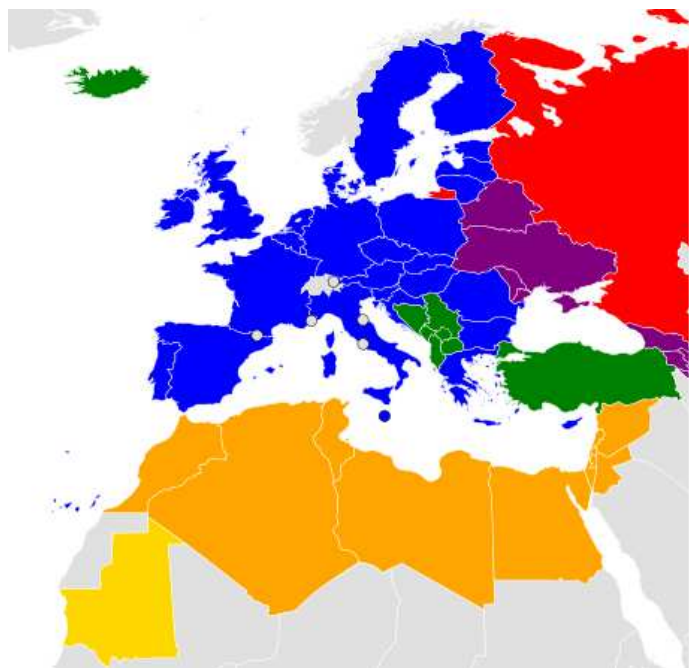
La Política Europea de Buena Vecindad (ENP son sus siglas en inglés) persigue compartir los beneficios de la ampliación de 2004 con los países vecinos de la UE. También aspira a prevenir la aparición de nuevas líneas divisorias entre la UE ampliada y sus vecinos. Estos vecinos forman un anillo de países que caminan hacia una mayor integración sin que necesariamente tengan que ser miembros de pleno derecho. Se trata de todos los países ribereños mediterráneos en África y Asia, así como los miembros europeos de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en el Cáucaso y Europa Oriental, a excepción de la

Federación Rusa y Kazajistán. Rusia ha insistido en la creación de cuatro Espacios Comunes UE-Rusia en lugar de participar en la ENP.

Con ayuda de los programas MEDA, la cooperación transfronteriza también se fomentó en el espacio mediterráneo con los países vecinos de la UE. El Partenariado Euro-mediterráneo o "Proceso de Barcelona" es un amplio marco de relaciones políticas, económicas y sociales entre los estados miembros de la UE y los países del sur del Mediterráneo. Se inició el 27-28 de noviembre de 1995 en una Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores en la capital catalana. Además de los 28 miembros de la UE participan el resto de socios mediterráneos con la excepción de Libia.

A partir del establecimiento del Instrumento Europeo de Buena Vecindad y Partenariado (o Asociación) en 2007, el Partenariado Euro-mediterráneo forma parte de la Política Europea de Buena Vecindad. Los acuerdos de asociación firmados con los estados mediterráneos aspiran a establecer un área euromediterránea de libre comercio. En julio de 2008, tras el fallido intento de crear una Unión Mediterránea autónoma, se relanzó el Proceso de Barcelona con el nombre de "Unión por el Mediterráneo", de la que forman parte 43 países de Europa y la cuenca mediterránea: los 28 Estados miembros de la UE y 15 socios mediterráneos de África del Norte, Próximo Oriente y los Balcanes. Su objetivo principal es promover la estabilidad y la prosperidad en toda la región del Mediterráneo. La Unión por el Mediterráneo es actualmente la rama sur de la Política de Buena Vecindad, mientras que la rama este es el Partenariado Oriental.

La figura A.1.3 muestra todos los países participantes en la Política Europea de Buena Vecindad.



- Estados miembros de la UE
- Estados en régimen de pre-adhesión
- Partenariado Oriental de la Buena Vecindad
- Federación Rusa
- Partenariado Meridional de la Buena Vecindad
- Otros estados miembros de la Unión por el Mediterráneo

Fig. A.1.3: La Política Europea de Buena Vecindad
(Fuente: Wikipedia, BlankMap-World6.svg.
Canuckguy y Danlaycock)

En la página 19, la figura A.1.4 muestra un mapa con las áreas y estructuras

activas de cooperación transfronteriza en Europa a finales de 2011. La ARFE edita este mapa desde hace varios años, actualizándolo después de iniciarse cada uno de los periodos de programación europea (en 2014-2015 corresponderá realizar la próxima actualización):

A la vista de todas estas experiencias, se puede concluir que las principales razones para la cooperación transfronteriza son:

- propiciar que el concepto de frontera como línea de separación se transforme en lugar de encuentro entre vecinos;
- superar mutuos rencores y prejuicios entre los pueblos de las regiones fronterizas, que operan como resultado de la herencia histórica;
- extender la democracia y la capacidad de actuación de las administraciones regionales y locales;
- superar la condición periférica nacional y el aislamiento;
- promover el crecimiento y el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida;
- conseguir una integración rápida en la Unión Europea.

EUROREGIÓN

Organización

- Unión de las entidades locales y regionales de ambos lados de la frontera, en ocasiones con funciones operativas y, en otras, incluyendo una asamblea de miembros;
- organización transfronteriza con un secretariado permanente, personal administrativo y especializado y con medios financieros propios;
- puede adoptar la forma de asociación de mancomunidades nacionales (con arreglo al derecho privado) o de fundaciones a ambos lados de la frontera (basadas generalmente en el derecho público vigente);
- cuando se basan en derecho público, se apoyan en tratados internacionales que regulan también las condiciones de asociación de las organizaciones participantes.

Método de trabajo

- cooperación desarrollada y orientada estratégicamente, que va más allá de meras medidas orientadas a resolver cuestiones concretas;
- esencialmente transfronterizo, y no unilateralmente, como región fronteriza nacional;
- evita convertirse en un nuevo ámbito de la administración;
- plataforma para todas las relaciones transfronterizas: entre ciudadanos y políticos, instituciones, agentes económicos, sociales y culturales, etc.;
- plataforma de homologación entre las diferentes estructuras y competencias a ambos lados de la frontera, también en los aspectos psicológicos;
- cooperación tanto vertical (europea, estatal, nacional y local) a ambos lados de la frontera, como horizontal;
- transformación de las decisiones fronterizas tomadas desde el ámbito nacional y adaptación a los procedimientos existentes a ambos lados de la frontera (necesidad de evitar los conflictos estructurales y de competencias);
- participación de políticos y ciudadanos, instituciones, empresas y sociedad civil en los programas, proyectos y procesos de toma de decisiones;
- capacidad de iniciativa y utilización de fondos propios como condiciones para la concesión de ayudas y apoyo a terceras partes.

Contenidos de la cooperación transfronteriza

- limitación de los ámbitos de trabajo a los intereses comunes identificados (por ejemplo, infraestructuras, economía, integración cultural, sanidad, etc.);
- cooperación en todos los aspectos de la vida: vivienda, trabajo, tiempo libre, cultura, etc.;
- cooperación socio cultural al mismo nivel que la cooperación económica y en infraestructuras;
- concreción de los tratados, convenios y acuerdos firmados entre estados europeos en materia transfronteriza;
- asesoramiento, fomento y coordinación de la cooperación transfronteriza, en particular en los siguientes ámbitos:

- desarrollo económico regional
- transporte y telecomunicaciones
- ordenación del territorio
- protección del medio ambiente, incluyendo tratamiento de residuos
- integración cultural
- juventud y deporte
- salud
- energía
- turismo, ocio y tiempo libre
- agricultura y desarrollo rural
- innovación y transferencia tecnológica
- educación
- cooperación social
- protección civil y seguridad ciudadana
- comunicación

Tabla A.1.1:
Característica de una
Euroregión
Fuente: ARFE

Bibliografía más relevante en materia de CTF en Europa (en orden cronológico):

- ❖ Consejo de Europa: La contaminación del aire en las áreas fronterizas, Resolución (71) 5, adoptada el 26.01.1971.
- ❖ Consejo de Europa: Conferencia europea de regiones fronterizas – La cooperación de las regiones fronterizas europeas, (Rap. V. v. Malchus), AS/COLL. From (72)1 Estrasburgo 1972.
- ❖ Consejo de Europa. Sobre la cooperación entre comunidades locales de áreas fronterizas, Resolución (74)8 adoptada el 27.02.1974.
- ❖ Informe del Parlamento Europeo sobre “Cooperación transfronteriza” (Gerlach 1976); Poetschki (1980); Boot (1984); ABL C293 (1876); UE Documento 1 - 140/4/83 de 20.02.1984.
- ❖ Consejo de Europa: II Simposio europeo sobre regiones fronterizas – La cooperación de las regiones fronterizas europeas: situación actual y desarrollo reciente, Asamblea Parlamentaria, AS/COLL. de (1975)L.
- ❖ Hansen, N.: Regiones fronterizas: una crítica de la teoría espacial y un caso práctico europeo, en: *Annals of Regional Science*, Vol. 11 (1977).
- ❖ Consejo de Europa: Convenio marco de cooperación transfronteriza entre comunidades o administraciones territoriales, Madrid, 21 de mayo de 1980
En esta página del Ministerio del Interior está el texto en castellano del Convenio de Madrid:
<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/normativa/acuerdos-y-convenios/convenio-marco-de-21-de-mayo-de-1980>
Estos son los Protocolos Adicionales (en inglés):
Primer Protocolo Adicional, 9/11/1995:
<http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/159.htm>
Segundo Protocolo Adicional: 5/5/1998:
<http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/169.htm>
Tercer Protocolo Adicional: 16/11/2009:
<http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/206.htm>
...y en francés:
1^{er} P.A.: <http://conventions.coe.int/Treaty/FR/Treaties/Html/159.htm>
2^o P.A.: <http://conventions.coe.int/Treaty/FR/Treaties/Html/169.htm>
3er P.A.: <http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/206.htm>
- ❖ Regional Transfrontier Cooperation - Special focus of “Archiv des Völkerrechts”, Bd. 27, 3. Auflage, Tübingen 1981.
- ❖ Comisión Europea: Europa 2000 – Perspectivas del ordenamiento territorial de la Comunidad, Luxemburgo 1981.
- ❖ Carta Europea de las regiones fronterizas y transfronterizas, Asociación de Regiones Fronterizas Europeas, 1981, reedición 1995.
- ❖ Mozer-Ebbinge, A. y Cohen, R. (eds.); Alfred Mozer. Portrait eines Europäers. Europa Union Verlag, Bonn, 1981
- ❖ Consejo de Europa: Carta europea de ordenación territorial, adoptada por la Conferencia de Ministros responsables de ordenación territorial, 20 de mayo de 1983, Estrasburgo 1983.
- ❖ Gabbe, J.: EUREGIO - regionale grenzüberschreitende Zusammenarbeit auf kommunaler Ebene (Regional Transboundary Co-operation at the Municipal Level), in Staatsgrenzenüberschreitende Zusammenarbeit des Landes NRW, hrsg. vom Institut für Landes- und Stadtentwicklungsforschung des Landes Nordrhein-Westfalen (ILS-NRW), Dortmund 1985.
- ❖ Asiwaju, Anthony Ijaola; *Artificial Boundaries / Les frontières artificielles*, Civiletis International, Nueva York, 1990
- ❖ Conférence franco-germano-suisse du Rhin supérieur – Deutsch-französisch -schweizerische Oberrhein-Konferenz (Hrsg.): lire et construire l’espace du Rhin supérieur – Atlas

transfrontalier pour aménager un territoire commun; Lebensraum Oberrhein ... eine gemeinsame Zukunft – Raumordnung für eine nachhaltige Entwicklung ohne Grenzen, Strasbourg 1991.

- ❖ Akademie für Raumforschung und Landesplanung (Hrsg.): Grenzübergreifende Raumplanung, Forschungs- und Sitzungsberichte, Bd. 188, Hannover 1992.
- ❖ Arbeitsgemeinschaft Europäischer Grenzregionen (Hrsg.): Die EU-Initiative INTERREG und zukünftige Entwicklungen, Gronau 1992.
- ❖ Ricq, Charles et alii; *Les régions frontalières et l'intégration européenne. Livre blanc de l'Assemblée des Régions d'Europe*. Centre d'Observation Européen des Régions (CŒUR) Diputación General de Aragón, Asamblea de las Regiones de Europa. Zaragoza, febrero de 1992
- ❖ Cappellin, R.; Batey. P. W. G. (Eds.): Regional networks, border regions and European integration, London 1993.
- ❖ Ratti, R.; Reichmann, S. (Hrsg.): Theory and Practice of Transborder Cooperation. Basel and Frankfurt a. M. 1993.
- ❖ Speiser, Béatrice; Europa am Oberrhein. Der grenzüberschreitende Regionalismus am Beispiel der oberrheinischen Kooperation. Schriften der Regio N° 13. Regio Basiliensis, Helbing & Lichtenhahn, Basilea, 1993
- ❖ Veen, A. van der; Cappell, R.; Batey, P.M.J. (Hrsg.): Regional networks, border regions and European integration, in: European research in regional Science, London 1993.
- ❖ Comisión Europea (Edic.): Guía de las iniciativas comunitarias 1994-1999, Luxemburgo 1994.
- ❖ Malchus, V. Frhr. v.: Artikel "Grenzüberschreitende Raumordnung", Handwörterbuch der Raumordnung, hrsg. von der Akademie für Raumforschung und Landesplanung (ARL), Hannover 1994.
- ❖ Croos, R., Schmitt-Egner, P.: Europas kooperierende Regionen, Baden-Baden 1994.
- ❖ Baltic Institute, The (Hrsg.): Vision and Strategies around the Baltic Sea 2010, Karlskrone/S 1994.
- ❖ Ahrens, K.: Freundschaft über Grenzen, Contribuciones, Biblioteca de la "Riviste di Studi Politici Internazionali", Vol. II:, pp. 5-12, Florencia 1994
- ❖ Martínez, Óscar J.; *The dynamics of border interaction*. En: Schofield, Clive H. (ed.) *Global Boundaries, World Boundaries Series*, Volumen 1; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ do Amaral, Ilidio; *New reflections on the theme of international boundaries*. En: Schofield, Clive H. (ed.) *Global Boundaries, World Boundaries Series*, Volumen 1; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ Waterman, Stanley; *Boundaries and the changing world political order*. En: Schofield, Clive H. (ed.) *Global Boundaries, World Boundaries Series*, Volumen 1; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ Blouet, Brian W.; *The problem of Asia and the world view of Admiral Mahan*. En: Schofield, Clive H. (ed.) *Global Boundaries, World Boundaries Series*, Volumen 1; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ Harbottle, Michael; *Peacekeeping and peacebuilding along borders*. En: Schofield, Clive H. (ed.) *Global Boundaries, World Boundaries Series*, Volumen 1; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ Black, Jeremy; *Boundaries and conflict. International Relations in ancien régime Europe*. En: Grundy-Warr, Carl (ed.) *Eurasia, World Boundaries Series*, Volumen 3; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ Buchholz, Hans; *The Inner-German Border. Consequences of its establishment and abolition*. En: Grundy-Warr, Carl (ed.) *Eurasia, World Boundaries Series*, Volumen 3; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ Foucher, Michel; *The new maps of Europe. Fresh or old perspectives?* En: Grundy-Warr, Carl (ed.) *Eurasia, World Boundaries Series*, Volumen 3; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994

- ❖ Minghi, Julian V.; *European Borderlands. International harmony, landscape change and new conflict*. En: Grundy-Warr, Carl (ed.) *Eurasia, World Boundaries Series*, Volumen 3; Blake, Gerald H. (ed.), Routledge, Londres y Nueva York, 1994
- ❖ Gabbe, Jens y Martinos, Haris; *Guía LACE-TAP de Cooperación Transfronteriza*, 1ª ed., Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), Gronau, 1995
- ❖ Meyer, R. P.; Jansen, P.G. u. a.: Grenzübergreifendes Raumordnerisches Leitbild für den nordrhein-westfälisch/niederländischen Grenzraum – Gutachten, ILS-Schriften 86, Dortmund, 1995.
- ❖ Ratti, R.: Problématique et stratégie de développement des régions frontiers, in: Außenwirtschaft, 50. Jg. (1995), Heft 2.
- ❖ Klein, R.: Grenzüberschreitende regionalpolitische Zusammenarbeit im Rahmen von INTERREG und PHARE, EUREG (1995), Nr. 2.
- ❖ Krautzberger, M.; Selke, W.: Perspektiven der bundesstaatlichen Raumplanungspolitik in der Europäischen Union, Wien 1996.
- ❖ Eger, G.: Region, border, periphery, in Eger, G.; Langer, J. (Hrsg.): Border, Region and Ethnicity in Central Europe, Klagenfurt 1996.
- ❖ Acuerdo de Karlsruhe en: La Revue de Coopération Transfrontalière n° 1, Mars 1996.
- ❖ Gabbe, J. y Martinos, H. (et al); *Guía Práctica de Cooperación Transfronteriza*. 2a ed., Asociación de Regiones Fronterizas Europeas, Gronau, 1997.
- ❖ Faludi A. (red.): Ruimtelijke planning en ordening in een federale staat: Wat gebeurt er bij de burens? Amsterdam 1997.
- ❖ Martinos, H./Gabbe, J.: Vade Mecum – Grenzübergreifende und interregionale Zusammenarbeit an den Außengrenzen der Europäischen Union, Gronau 1997.
- ❖ Association of European Border Regions (ARFE) – European Commission: LACE INFO SHEETS on Cross-Border Cooperation, Issue 1-12, 1997/2000.
- ❖ Association of European Border Regions (ARFE) –European Commission: LACE-Magazine, No. 1-5 (1997/1998-2000).
- ❖ Gabbe, J.: Gemeinsame grenzübergreifende Kriterien für Programme und Projekte, Veröffentlichung der ARFE, Vortragsmanuskript vom 17.01.1998 in Aigen/Oberösterreich, Gronau 1998.
- ❖ The WEB/Yearbook 1998 – North European and Baltic Sea Integration, General Editors: L. Hedegaard, B. Lindström, Berlin-Heidelberg-London-Paris-Tokyo 1998.
- ❖ Graute, U. (Editor): Sustainable Development for Central and Eastern Europe, Berlin, Heidelberg, New York 1998.
- ❖ Roch, L.; Scott, J.; Ziegler, A.: Umweltgerechte Entwicklung von Grenzregionen durch kooperatives Handeln, hrsg. vom Institut für ökologische Raumentwicklung e.V., IÖR-Schriften 24, Dresden 1998.
- ❖ Brunn, G.; Schmitt-Egner, P. (Hrsg.): Grenzüberschreitende Zusammenarbeit in Europa, Baden-Baden 1998.
- ❖ Wilson, Thomas M. y Donnan, Hastings (eds.); *Border identities. Nation and State at international frontiers*. Cambridge University Press, 1998
- ❖ Gabbe, J./Martinot, H.: Die Zukunft maritimer Zusammenarbeit, LACE/ARFE, Gronau 1998.
- ❖ Martinos, H./Gabbe, J.: Institutionelle Aspekte der grenzübergreifenden Zusammenarbeit, ARFE, Gronau, März 1999.
- ❖ Clev, H. G.; Clev, K.: “Grenzüberschreitende Raumordnungsaktivitäten” (Kap. 2.2.2.); Scott, J.: Grenzüberschreitende Planungsorganisationen (Kap. 2.2.3.), in: Akademie für Raumforschung und Landesplanung (Hrsg.): Grundriss der Landes- und Regionalplanung, Hannover 1999.
- ❖ Lott, Th.: Neue Formen der grenzüberschreitenden Zusammenarbeit: zugleich ein Beitrag zu Artikel 24 Abs. 1a GG, Europäische Hochschulschriften, Diss. Univ. Gießen, Frankfurt 1999.
- ❖ Casteigts, M, (Hrsg.): Evaluierung grenzüberschreitender und interregionaler Vorhaben in Europa, Baden-Baden 1999.

- ❖ Gabbe, J./Stumm, T.: Arbeitspapier: Interreg IIIA: Modelle für das Programmmanagement, LACE, November 1999.
- ❖ Association of European Border Regions (Ed.): Final Report – LACE-TAP First PHASE (1996-1999) – Technical Assistance and Promotion of Cross-Border Cooperation – Related to the Community Initiative INTERREG IIA, Gronau 1999.
- ❖ Comisión Europea– Comité de Desarrollo Espacial (Edic.): PEOT – Perspectiva Europea de Ordenación Territorial, Luxemburgo 1999.
- ❖ Donnan, Hastings y Wilson, Thomas M.; Borders: frontiers of identity, nation and state. Berg, Oxford, 1999
- ❖ Gabbe, J./Stumm, T.: Grenzüberschreitendes Finanzmanagement, LACE/ARFE, August 1999/Januar 2000.
- ❖ Comisión Europea: Comunicación a los Estados miembros por la que se fijan las orientaciones para una iniciativa comunitaria relativa a la cooperación transeuropea para fomentar un desarrollo armonioso y equilibrado del territorio europeo– Interreg 25.01.2000
- ❖ Stumm, T./Gabbe, J.: Eine operationelle Anleitung für die Ausarbeitung und das Management von INTERREG IIIA.Programmen 2000-2006, LACE/ARFE, März 2000.
- ❖ Gabbe, Jens y Martinos, Haris; Guía LACE-TAP de Cooperación Transfronteriza, 3ª ed., Asociación de Regiones Fronterizas Europeas, Gronau, 1995, 1997, 2000
- ❖ Gu, Xuewu (ed.); Grenzüberschreitende Zusammenarbeit zwischen den Regionen in Europa, Nomos, Baden-Baden, 2002
- ❖ Buchanan, Allen y Moore, Margaret (eds.); States, Nations, and Borders. The Ethics of Making Boundaries. Cambridge University Press, 2003
- ❖ Ricq, Charles; Handbook of transfrontier co-operation. Local and Regional Democracy Series, Transfrontier Cooperation 1, Consejo de Europa, Estrasburgo, 2006
- ❖ Consejo de Europa; The role of euroregions in transfrontier co-operation. Three case studies: Slovakia, Lithuania, South Eastern Europe. Local and Regional Democracy Series, Transfrontier Cooperation 3, Consejo de Europa, Estrasburgo, 2006
- ❖ Consejo de Europa; Similarities and differences of instruments and policies of the Council of Europe and the European Union in the field of transfrontier co-operation. Local and Regional Democracy Series, Transfrontier Cooperation 4, Consejo de Europa, Estrasburgo, 2006
- ❖ Consejo de Europa; The administrative and legal framework of transfrontier co-operation in Europe. Local and Regional Democracy Series, Transfrontier Cooperation 5, Consejo de Europa, Estrasburgo, 2006
- ❖ Martínez, Óscar J.; Troublesome border. Revised Edition. The University of Arizona Press, Tucson, 2006
- ❖ VV.AA.; Fronteres. Catálogo de la exposición presentada en el Museo de las Confluencias (Departamento del Ródano) de Lyon entre el 3 de octubre de 2006 y el 4 de febrero de 2007, y en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB) entre el 3 de mayo y el 30 de septiembre de 2007
- ❖ Foucher, Michel, L'Obsession des Frontières, Perrin, 2007
- ❖ Wassenberg, Birte; Vers une eurorégion? La coopération transfrontalière franco-germano-suisse dans l'espace du Rhin supérieur de 1975 à 2000. Euroclio n° 38, P.I.E. Peter Lang, Bruselas, 2007
- ❖ Gabbe, Jens y von Malchus, Viktor Frhr.; Cooperation between European Border Regions. Review and Perspectives. Nomos, Baden-Baden, 2008
- ❖ Dupeyron, Bruno; L'Europe au défi de ses régions transfrontalières. Expériences rhénane et pyrénéenne. Publications Universitaires Européennes, Peter Lang, Berna, 2008
- ❖ Diener, Alexander C. y Hagen, Joshua; Borderlines and borderlands. Political oddities at the edge of the nation-state. Row Littlefield Publishers Inc., Lanham MD, 2010
- ❖ Donnan, Hastings y Wilson, Thomas M. (eds.); Borderlands. Ethnographic approaches to security, power and identity. University Press of America, Lanham MD, 2010
- ❖ Diener, Alexander C. y Hagen, Joshua (eds.); Borders. A very short introduction. Oxford University Press, 2012

❖ Introducir más referencias generales: manual de la MOT, Manual de Charles Ricq, ...

Bibliografía sobre algunas fronteras en concreto: en esta edición en castellano del Manual se hace hincapié en la bibliografía disponible en España y Portugal, habiéndose realizado una selección de aquellas obras más destacadas en opinión de la ARFE:

- ❖ Caballero Arencibia, Agustín; Baptista, Emidio; Serrano, Silvia; *Frontera y Desarrollo: Estudio del espacio de frontera Salamanca, Tras-os-Montes y Alto Duero*. Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR) de la Diputación de Salamanca y la Asociación de Municipios del Duero Superior. Salamanca, 2007
- ❖ Caramelo, Sérgio; *União Europeia, Fronteira e Território*, Ed. Campo Das Letras (Oporto) y Centro do Estudos Ibéricos (CEI) (Guarda), 2007
- ❖ Cortés González, Carlos A.; Caballero Arencibia, Agustín; Brandão, Jorge; Guinaldo Santa Rita, Susana; *Beira Interior Norte. Provincia de Salamanca. Valorar la historia y conquistar el futuro*. Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR) de la Diputación de Salamanca, Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Centro de Portugal. Salamanca, 2006
- ❖ Cortés González, Carlos A.; Caballero Arencibia, Agustín; *La Cooperación Transfronteriza entre el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca, la Beira Interior Norte y el Duero Superior en Portugal*. Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR) de la Diputación de Salamanca, Salamanca, 2006
- ❖ Soares, Mário y Mayor Zaragoza, Federico; *Un diálogo ibérico en el marco europeo y mundial*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2006